

## Septiembre de contradicción y memoria



Por Esteban Tumba  
Martínez  
Presidente FENAMINSA

Septiembre es un mes de fuertes contradicciones naturales, de viento y cielos despejados, de lluvias y arboles. Para nuestro país, es sin duda un mes de unión y división. Todos celebramos nuestra independencia dieciochera y también nos vemos enfrentados al quiebre de nuestra democracia hace 50 años, hecho que sigue generando controversia.

Hace algunos días atrás, la encuesta Critería, en conmemoración de los 50 años del golpe, arrojó que, para la muestra encuestada, independiente de causas y contextos, frente a la pregunta abierta y de respuesta espontánea “Qué palabras, ideas, conceptos o características se te vienen a la mente si te digo “GOLPE DE ESTADO DE 1973” la palabra lejos más repetida por los encuestados fue “Muerte”.

No existe en nuestra historia como Estado independiente, otro hecho de tan alto impacto como el sucedido en 1973, ni siquiera la Guerra Civil de 1891, que termina provocando el suicidio del presidente Balmaceda en la Legación Argentina. La Guerra Civil del 91, tuvo como consecuencia más de 5.000 muertos en un país de 2 y medio millones de habitantes y una fuerte fractura político social que se prolongó durante años, con varias leyes de amnistía entre medio, pero el país a 50 años de haberse producido había logrado cicatrizar la mayoría de las heridas.

En el caso de septiembre de 1973, no se produjo una guerra civil y la dictadura consiguiente se prolongó muchos años, convirtiendo a la muerte y la tortura en instrumentos habituales del Estado. Todavía existen detenidos desaparecidos y la justicia ha sido lenta y de bajo alcance.

Las Guerras Civiles y los Golpes de Estado se producen cuando las sociedades dejan de dialogar, cuando los otros dejan de ser legítimos y se convierten en enemigos. Hoy, a 50 años de septiembre de 1973, el ambiente político no es el mejor y se observa poca disposición a sentarse a la mesa, pero peor que ello es que se observa falta de convicciones democráticas y de entendimiento de la importancia de los derechos humanos como principio rector del quehacer estatal.

En nuestro ministerio, la conmemoración del Golpe Militar también está asociada a la muerte.



Fotografía detenciones de funcionarios en La Moneda 11 de septiembre de 1973.

En una revisión hecha al listado de víctimas consignadas en el Informe de la Comisión Rettig, se establece la desaparición o ejecución sumaria (sin procesos de ningún tipo) de al menos 24 personas entre autoridades, asesores y trabajadores a partir del 11 de septiembre de 1973 y en los días que inmediatamente siguieron.

Nuestro sentido homenaje a:

- **Julio Chacón H.** funcionario Gobernación Santa Cruz
- **Manuel Cantú Salazar** funcionario de la Intendencia de Santiago.
- **Lincoyán Huenul L.** funcionario Oficina de Emergencia del Ministerio del Interior
- **Daniel Escobar C.** Jefe de Gabinete del Subsecretario del Interior.
- **Sergio Contreras C.** Jefe de RRPP de la Intendencia de Santiago
- **Hernán Moreno V.** funcionario Gobernación El Loa
- **Sergio Peralta M.** funcionario Intendencia Santiago
- **Oscar Ramos G.** Intendente de Llanquihue
- **Arturo Riveros B.** Gobernador de Constitución
- **Fernando Álvarez C.** Intendente de Concepción
- **Rolando Angulo M.** Encargado Dirección de Asistencia Social de Chillán
- **Mario Arqueros S.** Gobernador de Tocopilla
- **Germán Castro R.** Intendente de Talca
- **Jorge Vásquez M.** Gobernador de Elqui
- **Gabriel Peraita E.** Subdelegado Paillaco
- **Santiago Aguilar D.** Gobernador de La Unión
- **Carlos Alcayaga V.** Gobernador de Vicuña
- **Víctor Cárdenas V.** Subdelegado de Gobierno
- **Juan Lleucún Ll.** Inspector Distrital Meullín
- **Hugo Miños G.** Funcionario Intendencia Talca
- **Juan Pincheira Ch.** Subdelegado Santa Barbara
- **Julio San Martín S.** Sudelegado Lumaco y Capitán Pastene
- **Carlos Sepúlveda P.** Subdelegado Ninhue
- **Herminio Soto G.** Subdelegado Caleta Tortel

Ellos dejaron de estar con nosotros, pero no de nuestra memoria.

# 20 AGOSTO fenaminsa DÍA de las Funcionarias y Funcionarios del Ministerio del Interior



Saludamos a nuestras socias y socios del Servicio de Gobierno Interior, quienes celebraron el día de las y los funcionarios en diversas actividades en todo Chile.  
Fenaminsa, apoyó las actividades a través del aporte para el desarrollo organizacional.



# LA MEMORIA (IN)FINITA Y EL CORAJE DE

## MARIA SAGREDO DE VALPARAISO



Hace unos días, pudimos ver la película documental de Maite Alberdi La memoria infinita que relata la conmovedora historia de amor y cuidados de Augusto Góngora y Paulina Urrutia. En presente y pasado, el filme va intercalando distintos momentos de la vida del periodista en especial aquellos en dictadura, donde informar la realidad no oficial costaba la vida. También va registrando el deterioro progresivo en la salud de Augusto Góngora frente a un enfermedad irreversible e irremediable en que los recuerdos son imposibles de retener o congelar.

En una de las secuencias más profundas de la película, se registra la dedicatoria del autor, al libro Chile la memoria prohibida donde se infiere la importancia de no olvidar y la necesidad de reconocer a quienes en ese período negro de Chile, fueron capaces de actuar con coraje, para acoger, luchar, apoyar y reescribir de algún modo, nuestra propia historia.

En ese sentido y también a propósito de la conmemoración de los 50 años Golpe de Estado, quisiera recordar en este escrito, a María Sagredo, aquella mujer entrañable nacida en 1942, que vivió entre Rocuant y Las Torres Alto de Valparaíso. La misma mujer que sufrió la persecución y represión tras el golpe de estado y que pese a todo se sumó como voluntaria a la Comisión de Derechos Humanos local liderada en ese tiempo por el abogado quilpuéino Luis Bork Vega. Por su carisma y convicción, formó parte del Movimiento Pro Emancipación de la Mujeres en Chile MEMCH de Valparaíso, en esa incansable lucha por recuperar la democracia y eliminar toda forma de discriminación contra la mujer, esta última causa, tan vigente a día de hoy.

Me relacioné más con la María Sagredo dirigente poblacional que en aquel tiempo buscó y buscó para que el agua y alcantarillado llegaran al alejado sector Las Torres del puerto. Qué decir, en esa democracia deseada, se privatizó hasta el agua.

Volví a verla esporádicamente después del año 2000 ocasiones en que me visitaba su hija Myriam que se hizo cargo de cuidarla casi a tiempo completo y con pocos recursos tras el deterioro de su salud. Ahí nos reíamos y recordábamos de los portazos en las gestiones con los privados y también con los bien posicionados y antiguos amigos en dictadura. Paradojalmente y cuando el agua nunca llegó, las volví a encontrar como afectadas en el incendio en el 2014 donde el fuego nuevamente dejó a muchas familias sin un lugar donde vivir.

Por eso a propósito de esa memoria infinita que se resiste al olvido y por el coraje de esas mujeres que ya no están, quisiera reconocer a mi amiga María Sagredo, a quien en el 2015 no pude despedir tras su última gran lucha contra el Alzheimer.

Por Cristian Arias Isla  
Secretario Comunicaciones FENAMINSA



**Una  
esperada  
buena  
noticia:  
30 proyectos del  
norte al Sur de  
Chile fueron  
aprobados por el  
Consejo de  
Bienestar**

A mediados del mes de agosto, se resolvió financiar diversas iniciativas que fueron presentadas por funcionarios y funcionarias adscritos a Bienestar pertenecientes a Servicios centralizados o desconcentrados del Ministerio del Interior y las Delegaciones Presidenciales Regionales o Provinciales de todo el país.

**Con un presupuesto de \$20.000.000 se recibieron 49 propuestas, de las cuales finalmente obtuvieron financiamiento el 61% de ellas.**

El alto interés demuestra sin duda, el interés y la importancia de contar con recursos que respondan a necesidades y problemáticas de trabajadores y trabajadoras de Interior, que no se resuelven con capacitaciones específicas sino que más bien -en un continuo- con instancias de encuentro, recreación, convivencia, cultura y deportes.

Queremos destacar iniciativas que combinan el reconocimiento y rescate del patrimonio cultural como el proyecto NEWEN Mapu de la DPP Bio Bio, el Descubrimiento de la ruta de los Changos en DPP de Chañaral o la navegación de la Ruta Fluvial de Nueva Imperial por SENAPRED Araucanía, entre otras. También aquel proyecto que, en el marco de los 50 años del Golpe Militar, permitirá visitar el museo de la Memoria y otros sitios de memoria en Playa ancha y otros Cerros de Valparaíso, presentado por la DPR local denominado Rutas contra el Olvido.

Esperamos compartir el registro de estas actividades tan significativas y a veces invisibles, a ejecutarse en las postrimerías del 2023.

## Delegación Presidencial Regional de **Ñuble**

Con 15 socios y socias, y con asiento en la Ciudad de Chillán capital de Ñuble, la asociación que hace parte de FENAMINSA desde su constitución se reactiva luego de un tiempo de inactividad, su nueva presidenta es Claudia Urrea Gajardo. Saludamos a nuestras compañeras y compañeros de ÑUBLE.

## Delegación Presidencial Provincial de **Chiloé**

Con 10 socios y socias, y en las hermosas tierras de la isla grande de Chiloé, la asociación de funcionarios ha retomado su funcionamiento en junio. Así vaya hasta Castro nuestro entrañable saludo a nuestras socias y socios, y especialmente a su presidente Alex Torres Marín

## Delegación Presidencial Provincial de **Tierra del Fuego**

Desde el 30 de mayo de este año y con 11 socios y socias, se ha rearticulado la Asociación de Funcionarios con asiento en la provincial más austral de Chile, así haciendo patria en la extrema Tierra del Fuego, la Asociación es presidida por José Luis Barrientos.

**Retomando la  
organización de  
funcionarias y  
funcionarios  
Saludamos a  
nuestras  
organizaciones  
de base que  
durante este  
año se  
reactivan con  
nuevas  
directivas**



# “Aquellos que no pueden recordar el pasado están condenados a repetirlo”

Medio siglo atrás, Chile vivió un oscuro episodio de su historia que aún resuena en la conciencia colectiva: el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 y el inicio de la dictadura cívico-militar encabezada por el Dictador Augusto Pinochet.

Así, los 50 años del Golpe de Estado y la dictadura cívico militar es una oportunidad para reflexionar sobre la importancia de la memoria histórica y el papel fundamental de los sindicatos en la formación y transmisión de esta memoria. En este sentido, la memoria histórica no es simplemente un recuerdo del pasado; es un pilar fundamental para comprender el presente y construir un futuro más justo y democrático.

La dictadura en Chile dejó profundas heridas, marcadas por violaciones a los derechos humanos, desapariciones forzadas y represión política, además de la implementación de un plan laboral y un modelo de sociedad que sigue generando un país altamente desigual y un modelo de desarrollo que depreda recursos sin distribuir riqueza. Recordar estos eventos dolorosos y acciones dictatoriales es vital para evitar que se repitan en el futuro, así como sospechar y mirar críticamente aquello que aparece naturalizado, pero que sigue siendo una herida sin cerrar.

Por ello las organizaciones de trabajadoras y trabajadores tenemos un papel único en la construcción de la memoria histórica, pues constituimos espacios donde se comparten experiencias, se debaten cuestiones sociales, se discuten demandas laborales y se defienden derechos.

En el contexto de los 50 años de la dictadura, los sindicatos debemos recordar y contextualizar los eventos históricos que afectaron profundamente al movimiento obrero chileno, y a la

sociedad en general. A la persecución posterior al golpe y que se extendió durante toda la dictadura, la resistencia ejercida por las organizaciones, nuestros mártires y la incomparable figura de resistencia, dignidad y lucha de don Clotario Blest.

Es así como esta formación no solo enriquece la comprensión de nuestras socias y socios sobre su propio pasado, sino que también les permite conectarse con una historia más amplia de resistencia y solidaridad.

Por ello, las asociaciones, federaciones y en general las organizaciones sindicales debe erguirse como guardianes de la memoria histórica, pues tenemos la responsabilidad de asegurarnos que las generaciones más jóvenes comprendan las implicaciones de la dictadura y su impacto en la configuración de la sociedad chilena. Al transmitir esta historia, contribuimos a evitar la amnesia colectiva, la ignorancia y a fomentar un compromiso continuo con la democracia y los derechos humanos.

Además de preservar la memoria, los sindicatos pueden desempeñar un papel activo en la defensa de los derechos laborales y la justicia social, recordando a sus miembros y a la sociedad en general las consecuencias devastadoras de las políticas represivas del pasado. Esta conexión entre la memoria histórica y la acción presente puede inspirar un mayor activismo y conciencia social.

En resumen, en el aniversario de los 50 años de la dictadura cívico-militar de Chile, la memoria histórica sigue siendo esencial. Los sindicatos, a través de su papel educativo y de concienciación, se convierten en pilares fundamentales en la preservación de esta memoria. Chile mira hacia el futuro, y esta memoria histórica, sostenida por los sindicatos, es una brújula que guía hacia un camino de justicia, reconciliación y respeto por los derechos humanos.

Por Cristian Inzunza Espinoza  
Secretario FENAMINSA



La imagen arriba es mayo de 1983 y corresponde a las protestas bajo el liderazgo inicial de la Confederación de Trabajadores del Cobre y, posteriormente, de la Alianza Democrática y el Movimiento Democrático Popular (MDP), entre otros.

La Imagen abajo corresponde al funeral de André Jarlán, 5 de septiembre de 1984. Sería una de las mayores concentraciones en contra de la dictadura. Ambas constituyeron la precuela del término de la dictadura

